

# NOTAS Y COMENTARIOS

## El latín, lengua de la Iglesia

Con este epigrafe publicó *L'Osservatore Romano*, en su número del 25 de abril de este año, un extenso y documentado editorial, cuyas ideas, por la trascendencia que encierran, merecen la máxima difusión. «Ecclesia», órgano de la dirección central de la Acción Católica Española, lo ha reproducido íntegro en las páginas del número 1.032 (XXI, 1961, 491-494). Dicho editorial constituye tal vez la defensa más vigorosa y a fondo que se ha hecho del latín, no sólo bajo el punto de vista de su valor litúrgico, sino también como instrumento de sólida formación cultural y fuente de espiritualidad. Como el editorial es excesivamente largo, ante la imposibilidad de reproducir íntegramente el texto del diario vaticano, me ha parecido oportuno condensar a continuación las ideas más salientes lógicamente ordenadas en las tres partes en que está concebido el artículo editorial: I, Cualidades de la lengua que la Iglesia necesita; II, Ventajas del latín en el orden cultural; III, El latín debe ser lengua de uso corriente en la Iglesia.

I. El editorialista comienza haciendo resaltar que la lengua latina es llamada, y con razón, lengua de la Iglesia, no porque no pueda subsistir sin dicha lengua, ni porque trate de anular con ella las lenguas y culturas nacionales, ni porque esté empeñada en imponer el latín a aquellas liturgias de ritos orientales, que conservan sus propias lenguas antiguas o modernas; sino sencillamente, porque ha sido y sigue siendo en todo el Occidente compañera inseparable de la religión católica, y tal como está en vigor hoy día en gran parte de la Iglesia, el latín es signo y vínculo a la vez de unidad religiosa y continuidad de doctrina. El hecho de la simbiosis latín-Iglesia sigue siendo todavía realidad grandiosa, importantísima e inseparable de la concreta situación histórica, y esto por el triple carácter que al latín, como a ninguna otra lengua, compete: su universalidad, su inmutabilidad y su prestancia.

En primer lugar su *universalidad*.

Si en los discursos dirigidos en circunstancias solemnes a este o aquel pueblo los Pontífices usan de buen grado lenguas nacionales, al tener que dirigirse a la familia católica universal, el uso de una lengua nacional, propia de una comunidad concreta, sería un favoritismo que podría mirarse con recelo. El uso en cambio del latín, que no es lengua propia de ningún